

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin-  
ciales, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas se-  
mestres.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem  
anudo 2'20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50, co-  
municados y reclamos a precios convencionales.  
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo  
por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXX

Lunes 28 de Junio de 1926

Núm. 13.551

## NOTA DEL DIA

### LA FERIA DE CESURES

Medio Santiago se trasladó ayer a Puente Cesures, donde se celebra estos días la feria de automóviles de ocasión.

Mañana, que vuelve a ser día de fiesta, y que termina la feria, volverán los que han ido ayer y aun irán otros más, porque la feria vale la pena de una pequeña molestia personal, si por acaso la produce el trasladarse desde Santiago a Cesures.

Nosotros, que la visitamos ayer, queremos dedicarle hoy nuestro primer comentario.

La feria de Cesures es un éxito cada vez más grande; ella evidencia lo que pueda la voluntad y lo que se consigue con la unión.

Porque, sin la unión de los cesureños, sin el espíritu de concordia que en ellos reina, no se hubiera logrado el éxito de poder celebrar la exposición del automóvil de ocasión y, con esa, la de las demás industrias que exhiben sus productos o los artículos de su tráfico.

Es bonito Cesures, que tiene alrededores hermosos y tiene la belleza incomparable de su río; pero poblaciones hay en Galicia que superan a aquella, o que la igualan, por lo menos, y que no alcanzaron este resurgir brillante.

Nosotros pensamos, como es natural, en nuestro pueblo, y decimos que Cesures nos da ejemplo.

El mayor intento que se hizo en Galicia, en orden a exposiciones, Santiago lo hizo en 1909 y hay que recordar cuantos enemigos salieron a nuestra exposición.

Hasta no se consintió que perdurase el Palacio Central, que tan vistoso era y tan bien encuadraba en el lugar en que se emplazara!

Aquí, entonces, todo era buscar dificultades y hacer crítica; al revés que en Cesures donde a un intento de hoy se sigue el del día siguiente y todos trabajan pensando en la colectividad.

Porque el haber logrado que a la Exposición concurren tantas casas y hagan tantos gastos, es consecuencia de intenso trabajo de persuasión que evidencia el mucho cariño que a Cesures tienen sus hijos.

Les felicitamos por eso; porque su fuerza es esa: la unión de la voluntad.

Y a las demás poblaciones gallegas que miran con envidia los éxitos de Cesures, les ofrecemos el cuadro de suma de esfuerzos que ofrecen los cesureños y que es causa de los triunfos que logran; el de un año mayor que el anterior, el del próximo más grande que el del presente.

### Figuras del día



El teniente general D. Francisco Aguilera y Egea, exministro de la Guerra y expresidente del Consejo Supremo que ingresó en prisiones militares.

capital que resulta, según las reglas anteriores.

Podrá exigirse la redención parcial en los siguientes casos:

Si los que la solicitan representan la mitad del capital.

Si los reclamantes constituyen la tercera parte del número total de foratarios.

Si los pidiera individualmente un llevador cuya porción represente por lo menos una quinta parte de la pensión foral.

El pago del capital podrá hacerse en varios plazos hasta cinco años.

Para exigir la redención deberán pagar los foristas juntamente el capital y las rentas atrasadas más el interés del 4 por ciento.

Al efecto de armonizar las encontradas pretensiones se crea un tribunal de procedimientos especiales que conocerá de las demantes presentadas al juez de primera instancia, quedando reservada la presidencia de dicho tribunal a este juez.

No será necesaria la intervención de abogado ni procurador, ajustándose las reclamaciones a la tramitación de un juicio verbal.

En cualquier estado de las tramitaciones podrá llegarse a una avenencia.

La resolución que ponga término a la reclamación será apelable ante la Audiencia.

Todas las diligencias de los expedientes que se instruyan se extenderán en papel sellado.

Durante el plazo de cinco años, a partir de la fecha de la promulgación del decreto queda en suspenso la percepción de los impuestos.

Para este servicio el Crédito Agrícola podrá anticipar hasta diez millones de pesetas a título de préstamo.

El auxilio no podrá nunca exceder del 50 por ciento del capital. Las deudas que emitieran las corporaciones para redenciones estarán exentas de timbre, etc.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publicará un reglamento para la aplicación del decreto.

### De un archivo ageno

#### LA TABLILLA ANTERIOR

Era el día anterior a la salida de Madrid de la compañía que actuaba en Estava durante la temporada invernal, a las órdenes de Catalina Bárcena.

Todo el año había ocupado el cartel como fin de fiesta el gallardo Spaventa, ese cantante de tangos argentinos, que tantos éxitos ha alcanzado entre las damitas de nuestra buena sociedad.

«Mamá» y tangos por Spaventa. «La chica del gato» y tangos por Spaventa. «Cuando empieza la vida» y tangos por Spaventa... rezaban los carteles.

Por los pasillos del teatro no se oía otra cosa que aquello de «Moso traiga otra copa!»... «Buenos Aires, la tierra del Plata»... «Fuma, compadre!»... etc.

La víspera de la partida para Barcelona apareció en la tablilla del teatro lo siguiente: «Mañana, recogida de equipajes y tangos por Spaventa».

Y a D. Gregorio se le erizaron los bigotes.

## La feria del automóvil

La feria del automóvil de ocasión de Cesures no es, este año, de ocasión. Queremos decir que, lo que menos descuellan son automóviles viejos, aun que haya una sección destinada a esos cacharros.

Hay, eso sí, coches nuevos en abundancia; y no digamos que de las mejores marcas si que también de las de más crédito.

Buick, el automóvil de lujo, cómodo y seguro, tiene dos stands que fueron ayer los más visitados de la Exposición.

La causa de las preferencias del público inteligente en visitar este stand se halla en que Buick exhibe un modelo de coche de todo lujo.

El modelo de este Buick ha sido hecho para la exposición internacional que acabó de hacerse en Madrid y ya entonces, en competencia con las principales marcas, ha triunfado.

Presenta, además, Buick en su stand, además de otros autos, un siete plazas perfectamente equipado, y que incluso lleva faro indicador de variaciones para curva de carretera, aparato muy útil que no tardarán en adoptar, seguramente, las demás marcas.

Otro modelo de limosin exhibió en su stand Buick que fué la primera venta que se hizo ayer.

Se trata de un coche de lujo y, a la vez, muy práctico, muy capaz y muy cómodo para transitar por población.

La representación del «Fiat» presenta una instalación muy lujosa con un gran número de coches.

También la agencia «Ford» envió gran número de sus modelos así en coches como en chasis para camionetas.

Hay, además, las siguientes marcas con stands: Dodge Brothers, Saunter, Hudson, Oakland, Peugeot, Re-

naul, Citroen, N. A. G. Studebaker, Chevrolet, Latil y Maximag.

En industrias tienen exposiciones los talleres de J. Brazos, de Santiago, Hijos de G. Roa, de Cesures, la armería de Vda. de Toribio Rodríguez, de Santiago, Honorino Méndez, de Santiago, con sus bicicletas y motos, Sánchez Romate con sus vinos de Jerez, López Valiras, con sus vinos gallegos finos de mesa y ción y ción más.

En el mismo recinto de la feria se instalaron bares y cafés que están atestados desde la tardecita cuando el sol va declinando y es posible transitar por las alamedas que forman los stands y las instalaciones.

Ayer hubo, además, en Cesures, el aliciente de una corrida de novillos, con inauguración de una plaza que habrá de desmontarse al terminar la feria.

La corrida, según dicen los que se atrevieron a asistir a ella, careció de interés.

Mañana se repite, pero con el aliciente de un rejoneador.

Seguramente se llenará la plaza, cosa no conseguida ayer.

Como queda dicho, el éxito de la feria ha sido extraordinario por la concurrencia de industriales y de público.

Quizás no pueda decirse otro tanto por lo que se refiere a ventas.

Como la feria sigue hoy y mañana muchos de los negocios iniciados tendrán terminación en estos dos días que faltan.

Los trenes a Cesures fueron atestados y por la carretera, desde Santiago, fué ayer un incesante transitar de autos.

## - Cámara de Comercio -

### EL RÉGIMEN TRIBUTARIO

La Cámara de Comercio de Santiago se cree en el caso de exponer a sus electores las siguientes observaciones en orden al régimen tributario que empezará a regir el día 1.º de Julio próximo:

Desde 1.º de Julio deberá llevarse el libro de ventas y operaciones, pero hasta 1.º de Octubre no regirán las nuevas tarifas de contribución industrial.

Sólo se exceptúan los espectáculos que contribuirán por las nuevas tarifas desde Julio así como las patentes que antes estaban comprendidas en la tarifa 5.ª y hoy pasan a la sección 3.ª de la 1.ª.

El libro de Ventas, y por tanto el impuesto sobre volumen de las mismas, forma parte del régimen de la contribución industrial.

No habrán, pues, de llevar el libro citado las Sociedades Mercantiles, las comunidades de bienes y, en general, las entidades sujetas a la Ley de Utilidades, si bien las colectivas, las comanditarias simples, las comanditarias y las anónimas y comanditarias con acciones y de capital inferior a un millón de pesetas deberán pagar, como cuota mínima de Utilidades, la que a sus negocios o industrias corresponda según las Tarifas de Industrial.

### NUEVOS DIPUTADOS

#### LA COMISION PROVINCIAL

Parece que los señores nombrados por el gobernador civil para constituir la Comisión Permanente de la Diputación, son los siguientes:

Don Aquilino Caruncho, don Luis Méndez Atocha, don Mariano Aramburo, don Horacio Tenreiro, don Julio López Bailly, don Demetrio Salorio y don Gabriel López Campañón.

Los dos primeros pertenecían a la corporación ordinaria.

### UN DECRETO INTERESANTE

## La redención de los foros

El decreto sobre foros que publica la «Gaceta» consta de 16 artículos y una disposición fiscal.

En el primero se declaran redimibles los foros, subforos y demás cargas, que hubiesen sido constituidos antes de la promulgación del Código Civil.

Si en las escrituras de constitución en que hay la imposición de cargas forales a que hace referencia el artículo anterior, se hubiese previsto el caso de la redención ésta se

efectuará atemperándose a los pactos y condiciones resultantes de tales títulos. Si no se hubiera previsto ni llegaran a un acuerdo foristas y foratarios sobre la fijación del capital que correspondiera a las pensiones se capitalizarán éstas a razón de cien de capital por cuatro y medio de renta, si se tratase de foros procedentes de la desamortización, y a razón de cien de capital por seis y medio de renta, si se tratase de subforos de cualquier grado. En caso de duda respecto a la naturaleza jurídica de relaciones forales similares, se capitalizarán al seis y medio por ciento.

Pagarán además los foreros un medio por ciento de recargo sobre el tipo de capitalización que correspondiera según las reglas anteriores.

Caso de haber sido condonados el pago de pensiones, las rentas forales pagaderas en fruto se reducirán a dinero mediante acuerdo entre los interesados. En su defecto servirá de base el precio medio de la unidad que hubiere tenido en el término municipal en que se efectuó el pago.

Se entenderá por valoración oficial la que se fije por una comisión, compuesta en cada provincia por un ingeniero agrónomo, los presidentes de las Cámaras Agrícolas y de Comercio, un representante de la asociación de perceptores y otro de la de pagadores.

Por regla general, la redención que se haga será por forales completos, pagando los llevadores el total del

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO

(180)

## LA BRUJA NEGRA

POR  
MAXIMO AUDOUIN

Asunto vulgar, en suma, de no haber sido por el número de víctimas.

...Los magistrados ignoraban aún su importancia y no daban lugar a cambiar de opinión.

Subieron a la habitación sangrienta para proceder a las diligencias de rigor. Nada había sido alterado en ello; el agente de guardia había cumplido militarmente su consigna.

Los cadáveres yacían allí, rígidos, conservando en sus rostros la expresión del espanto en que vino a sorprenderles la muerte...

La caja de caudales, con la puerta abierta, mostraba sus compartimientos vacíos.

Vacíos, lo... En una de las tablas velase un papel.

El juez echó sobre él una distraída mirada.

De pronto, su semblante adquirió una expresión de interés. Aquel papel decía así.

«Mi querido Fermín. Somos o no somos honrados. Te dejo este recibo a modo de saldos por nuestras cuentas pasadas. No volverás a saber de nosotros, y espero que, en tu propio interés, hagas tú otro tanto con nosotros. A buen entendedor con pocas palabras basta...»

... ¡Hola! —murmuró el magistrado— El hostelero tenía cuentas pendientes con el ladrón?

Esto parecía evidente. En efecto, junto al documento de que acabamos de hablar apareció otro en el que el conde Andrés de Saint-Herm reconocía deber un millón de francos a Fermín Lundi, y se comprometía a satisfacer dicha suma en cuatro plazos.

No especificándose ninguna causa justificada de esta enorme deuda, había derecho a pensar que el millón de francos representaba el importe de la «comisión» de algún servicio inconfesable, prestado por el beneficiario a las personas que se declaraba, para y simplemente su deudor.

Sin embargo, éste no contaba con recursos metálicos, puesto que había desvalijado a su coasocio.

Relacionando entre sí ambos documentos, los magistrados dedujeron que el ladrón y su víctima tenían preparado, sin duda, un golpe de mano, que una circunstancia cualquiera había hecho fracasar.

El asunto tomaba un aspecto interesante...

Tanto más cuanto que el procurador de la República, fijándose en la firma que aparecía al pie del extraño escrito que acababa de entregarle el juez, exclamó de pronto:

—¡Conde Andrés de Saint-Herm!... Es particular...

—¿Por qué? —preguntó el juez, sorprendido.

—Este nombre, que no me llamó la atención cuando se lo oí pronunciar al comisario al relatarme el crimen, acude ahora a mi memoria... Es, en efecto, el mismo nombre de un individuo que fué asesinado cerca de París, en Suresnes, hace justamente nueve años y medio... Puedo precisar porque recuerdo que aquel suceso coincidió con mi nombramiento de juez de París... El asesinato quedó envuelto en un misterio, que el

tiempo no ha disipado aún, puesto que el autor no ha sido descubierta.

—¿Y la víctima era?...

—El conde de Saint-Herm.

—¿Padre quizá, de éste?... ¡Qué trágica fatalidad pesa sobre esa familia!...

—El conde de Saint-Herm asesinado en los alrededores de París era soltero... interrumpió el procurador de la República.

—¡Es particular, en efecto!...

En aquel momento el comisario se acercó a los dos magistrados y les entregó un sobre y una cartera que acababa de encontrar en las ropas del cadáver de Ponacre.

Su cartera contenía varias tarjetas a nombre de

CESAR PONACRE

Catedrático honorario

y la dirección de una calle y un número, en Marsella, que el difunto había borrado para sustituirla por la del hotel de Cannes.

También encerraba la cartera dos certificaciones de nacimiento: una a nombre de Eduardo de Honorat, de veinticuatro años de edad, y otra, al de Andrés Morannes, hijo de Saint-Herm, de veintitrés años.

Sin conceder por el momento importancia a tales documentos, los magistrados ocupáronse de abrir el sobre que en gruesos caracteres ostentaba esta inscripción:

EXPEDIENTE M.

Ya saben los lectores lo que contenía aquel sobre: las tres cartas de la marquesa.

Apenas hubo fijado la vista en la segunda de ellas, el juez de instrucción no pudo contener una exclamación de asombro.

E inclinándose bruscamente hacia su colega, murmuró, apartándose con él a algunos pasos de distancia:

—Mi querido amigo: Si usted acaba de encontrar aquí el

# Vinho Do Porto 'Pires'

## VINO TOSTADO GALLEGO

Importante

Tenemos a disposición de quien lo interese la documentación que acredita la autenticidad del vino de oporto.  
Para pedidos desde 10 cajas, se manda si se desea desde Portugal directamente.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y AMERICA

**- Daniel Lozano -**  
Santiago (España)

Los comerciantes que usan contabilidad están exentos de llevar el libro de ventas.

Tanto si se lleva libro de ventas como si se usa contabilidad habrá que hacer la debida distinción entre las operaciones que producen ingreso inmediato y las de cobro aplazado.

Acercas del tipo del impuesto sobre ventas las Cámaras interesaron del Ministerio que no se demore su fijación y hasta que se haya hecho un estudio detenido se propone que sea un 0'25 por 100 y aun para algunos negocios menos.

Respecto de la compatibilidad de cuotas a que se refiere la Base 16 se trata de armonizar el Reglamento con la nueva estructura de las tarifas pero no significa cambio alguno de criterio. El régimen de exclusión de las cuotas menores por la mayor que antes se aplicaba en la Tarifa 1.ª seguirá vigente con relación a la Sección 1.ª de dicha Tarifa.

Al darse de alta un contribuyente podrá o decir los elementos de su negocio a la Administración para que ésta clasifique o pedir la inclusión en la matrícula indicando tarifa, clase y epígrafe. El primero de los procedimientos es el mejor porque exige de responsabilidad.

Una vez declaradas las bases contributivas, se ha de practicar la comprobación. Sin que se haya hecho la comprobación de las bases, jamás podrán hacerse expedientes de ocultación. No es necesario pensar en que la comprobación sea previa condición necesaria para los expedientes de defraudación, porque ésta sólo existe en los casos que señala la Base 62.

La comprobación dará lugar a un acta en la cual se hará constar las bases contributivas. De este acta se dará un ejemplar al contribuyente, el cual deberá tener en cuenta que cualquier alteración de las bases tributarias que no sea debidamente declarada a Hacienda, constituirá ocultación punible.

A partir de la comprobación, la labor investigadora del inspector se reducirá a ver si se ha operado algún cambio en el negocio, si éste se ha ampliado, etc., con relación a las bases tributarias que constan en el acta de comprobación. De aquí que este documento sea de capital importancia para el contribuyente, y que éste haya de velar por la exacta inclusión de todos y cada uno de sus elementos tributarios, en el acta de comprobación.

Los expedientes de mera comprobación no causarán responsabilidad alguna. En relación con este punto es evidente, para completa y clara seguridad, la conveniencia del procedimiento que antes señalamos como preferible para las altas.

Las ocultaciones están caracterizadas por el hecho de que un contribuyente después de la comprobación, tenga nuevas bases tributarias y no las declare.

Se ha de observar que si al practicarse la comprobación se evade de ésta algún elemento tributario, no se estará libre de un expediente de ocultación si al hacerse nueva inspección ésta descubre dicho elemento tributario no comprendido en el acta de comprobación. En este caso si se llegare a ver malicia en el hecho, po-

drá ser de defraudación el expediente. La máxima seguridad del contribuyente estará en su sinceridad en el momento de la comprobación y en el esmero que ponga para que en el acta correspondiente no se deje de incluir elemento tributario alguno. Después de esto con conservar el duplicado de la referida acta, y con presentar el alta de todo nuevo elemento tributario, que a su vez deberá ser objeto de otra acta de comprobación, no habrá nada que temer y estará completamente a salvo la buena fe. Serán faltas reglamentarias aquellas que, como la falta de declaración de alta de elementos que no alteren la cuota aunque varíen las bases, signifiquen incumplimiento de lo mandado, sin producir perjuicio fiscal.

La agrupación de las entidades cuya cuota mínima de Utilidades es la contribución industrial traía como medio de evasión el que el Gremio cargase a las sociedades a él pertenecientes, varias cuotas que, enjugadas por el tributo sobre los beneficios, aliviara la carga del Gremio, sin recargo efectivo para contribuyente alguno. Para evitar esto, el técnico fiscal ha echado mano de una fórmula cuya enunciación es difícil y complicada y cuya aplicación imprimió a cosas corrientes el obscuro sentido de la Matemática no vulgar.

Si un Gremio tiene, por ejemplo, veinte agremiados, y la cuota fija es de 1.000 pesetas, aquél habrá de repartir 20.000 pesetas.

Si uno de los agremiados es una sociedad, y a ésta se imponen 4 cuotas, por ejemplo, se hará el cálculo siguiente:

Cuota señalada a la sociedad, Pesetas 4.000  
Cuota fija o no mal. . . . . Idem 1.000  
Diferencia. . . . . 3.000

Dividida esta diferencia por la cuota gramial, o sea 3.000 por 4.000, se tendrá un cociente de 0'75, que, multiplicado por 3.000, exceso de la cuota gremial de la sociedad (4.000) sobre la normal (1.000 pesetas) dará un producto de 2.250 pesetas. Esta cifra será el aumento que experimentará la cantidad total a repartir por el gremio.

El último párrafo de la Base 34 ha motivado dudas que han sido aclaradas en el sentido de que el Gremio responderá de las cuotas fijas que se le carguen, pero salvo siempre las bajas comprobadas que ocurran, siendo de cuenta del Gremio el exceso que sobre la cuota fija se imponga a un agremiado dado de baja.

### TIRO DE PICHÓN EN SANTIAGO

Correspondiendo al entusiasmo con que la Sociedad de Caza y Pesca trabaja a fin de dar el mayor realce a este número de los festejos que con motivo del Apóstol, tendrán lugar en esta ciudad, varias relevantes y altruistas personalidades, han enviado valiosos premios para ser disputados entre los numerosos aficionados a este deporte y que con tal motivo se congregarán en esta localidad.

### Caras satisfechas

se ven en la mesa, cuando las sopas se hacen con...

# CALDO MAGGI

EN CUBITOS

# Curación de las Hernias

## INTERESA SABER

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el viernes día 2 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. - Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent: no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago y en el Hotel Suizo, únicamente el viernes día 2 de Julio.

NOTA: Dicho especialista estará también en La Coruña el día 1.º en el hotel Ferrocarrilera, en Villegreña el día 3 en el hotel Moderno, en Pontevedra el día 4 en el hotel Comercio, en Vigo el día 5 en el hotel París, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

## LIBROS

### COLECCIÓN LABOR

La Naturaleza de todos los países  
La Cultura de todos los pueblos  
La Ciencia de todas las épocas

### Biblioteca de iniciación cultural

PLAN GENERAL  
SECCIÓN PRIMERA. - Filosofía, Psicología, Educación.  
SECCIÓN SEGUNDA. - Literatura, Artes plásticas, Música.  
SECCIÓN TERCERA. - Historia, Geografía.  
SECCIÓN CUARTA. - Derecho, Política, Economía.  
SECCIÓN QUINTA. - Matemáticas, Física, Química, Ciencias naturales, Higiene.

Volumen sencillo, 4'50. - Doble, 8'50

DE VENTA  
**LIBRERIA EDITORIAL**  
RUA NUEVA, 13

### ARBITRIOS MUNICIPALES

= 0 =  
DIA 27  
Central, 1.017'80.  
Matadero, 416'50.  
Estación de Cornes, 222'45.  
Coches, 60'45.  
Hórreo, 116'40.  
Sar, 30'85.  
San Pedro, 82'25.  
San Cayetano, 62'95.  
Vista Alegre, 57'75.  
Tarás, 8'25.  
Carmen, 13'75.  
San Lorenzo, 21'65.  
Plaza mercado, 212'00.  
Total, 2.324'05.

## SANTIAGO

La Asociación «Marías de los Sagrados», tendrá el próximo jueves, día 1.º, su ejercicio mensual. La misa de comunión será a las ocho, oficial.

Los ejercicios de la tarde con S. D. M., expuesto comenzarán a las ocho. Se suplica la asistencia de las familias asociadas y demás fieles.

Ha sido curado en el Hospital, Enrique Mayer Méndez, que presentaba la fractura de la clavícula izquierda por su parte media, producida a consecuencia de haberse caído de una bicicleta.

También fué asistida en el mismo establecimiento Elena López Segade, de una herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado, producida casualmente en una caída que sufrió.

Mañana en las primeras horas de la tarde saldrán para La Estrada, los jugadores que integran el primer «team» de la sociedad deportiva «U. S. Galicia».

Desplázase el «Galicia», con objeto de contender en un «match» amistoso de «football», con el fuerte equipo de aquella localidad «Club Deportivo Estradense».

Disputanse ambos equipos la posesión de una valiosa y artística copa, donada galantemente para este objeto por un entusiasta aficionado de aquella floreciente villa.

La función de la Buena Prensa que mañana día de San Pedro tendrá lugar en la Catedral es a las seis y media (hora oficial) y no a las siete y media como por un error aparece en los carteles anunciadores.

Ha sido denunciada una tal Carmen conocida por la «Clavija», por daños causados a su vecina Dolores Suárez Pérez, vecina de San Lorenzo.

También lo fueron al juzgado municipal Aurelio Rozas Coneiro y José Iglesias Pérez vecinos de San Lázaro, por maltratarse mutuamente de obra.

Han sido multados con cinco pesetas, por el señor Gobernador Civil, los vecinos de esta ciudad, Josefa Seij's Vázquez, Francisca Torrente Neira, Juana Pose García y Dolores Mosquera, y con diez Manuel Vázquez Lamas y Antonio Suárez Suárez.

En el Círculo Mercantil se recibió de Barcelona y del secretario de la peregrinación catalán el siguiente telegrama:

«Reconocidísimas atenciones recibidas durante nuestra estancia en Santiago. Enviámole cariñoso saludo peregrinos galico-catalano aragoneses que guardan inborrable recuerdo visita Compostela. - Artero, Secretario.»

Fue en denunciados por maltratarse mutuamente, Manuel Delgado y Ramón del Río, vecinos de Conjo.

Como se esperaba revisió excepcional solemnidad la función sacramental de San Fructuoso que ayer se celebró.

Asistieron a la procesión los gigantes como obsequio del Cabildo al Prejado.

Concurrió el Cabildo presidido por el señor Arzobispo y condujo el Sautísimo el Sr. Arcipreste.

Las autoridades civiles presidieron la procesión cuya marcha cerraba la banda de Isabel la Católica y un piquete de Zaragoza. Se cantaron villancicos en San Francisco, Carretas, puerta de Palacio y Consistorio.

Por la Alcaldía se han dado oportunas órdenes para que se cumpla estrictamente el cierre de las tabernas según lo dispuesto por el gobernador civil.

Con objeto de ganar el Jubileo han venido hoy a Santiago 150 niñas del Colegio de San José de Cluny, de Vigo.

A la tardecita regresaron a Vigo en automóvil.

Mañana saldrán para Madrid, el alcaide D. José Díez Varela y Losada y el secretario del Ayuntamiento D. Manuel Rey Gacio. El asunto que les lleva a la Corte, es el de la traida de aguas y alcantarillado, al cual se le piensa dar una solución definitiva.

Celebrase mañana en la Catedral, función solemne con procesión mitrada, «botafumeiros» y sermón que está a cargo del canónigo dignidad de Tesorero, D. Salustiano Portela Pazos.

Para Melillid y con objeto de jugar un partido de fútbol con el Atlético-local, sale mañana de Santiago el Trust escolar, integrado por conocidos y distinguidos escolares de ésta.

En muchas iglesias de la diócesis de Santiago se festeja mañana al Príncipe de los Apóstoles.

Hay función solemne mañana en la capilla de San Pedro establecida en la Rda de este nombre donde otros años se celebraban lucidas verbenas.

Mañana festividad de San Pedro y San Pablo se celebra la fiesta de la Buena Prensa.

En todas las iglesias habrá mesas de peticiones haciéndose la recaudación para aquél fin.

La Diputación provincial publica en el «Boletín Oficial» un requerimiento a las personas y sociedades que aún no hicieron efectivo el arbitrio sobre servidumbres por carreteras de la provincia, para que en el plazo de diez días ingresen en la Caja provincial las cantidades con que deben contribuir por dicho impuesto.

Durante el mes de Marzo último se registraron 503 casos de enfermedades infecto contagiosas en los animales domésticos de esta provincia, que con 181 que quedaran enfermos del mes anterior, hacen un total de 684. Curaron 80, murieron e fueron sacrificados 478 y quedaban enfermos al finalizar el mes 127.

### De sociedad

Ayer después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia conventual de San Francisco fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señora doña Joaquina Porto Serna.

Asistió al acto de la conducción toda la Comunidad franciscana y los H. de la T. O. a la cual pertenecía la finada, así como numerosos personas de esta ciudad.

A la familia de la que se fué le reiteramos nuestro pésame.

Se celebró ayer en la capilla del Pilar solemne funeral de entierro en sufragio del alma de la bella y virtuosa Srta. Amalia

López Roca de cuyo fallecimiento hemos dado noticia en nuestro número anterior.

Muchas personas así tieron al funeral y fueron muchas también las que concurrieron al acto del sepelio.

Descanse en paz el alma de la finada y reiteramos a sus padres y demás familia nuestro pés me.

Han llegado: De Vigo el P. Jesuita P. Alonso que está en la residencia de esta ciudad.

De Cotovad, el canónigo don Salustiano Porte a.

Han salido: Para Madrid, el profesor de la Escuela Normal don Ildefonso Tello. Para Tuy el franciscano P. Samuel Ejaña. Para San Pedro de Busto, en donde predicará mañana, el P. Manterola.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos. - Jesús Vázquez Vázquez, Antonio Ferreiro Casaman, Emilio Linares Otero, Enrique Pissares Goto, América Mosquera Carballeira, José V. Lino Segada, María González Varas.

Defunciones. - Ninguna.

Matrimonios. - Ninguno.

### Antonio de la Riva Inelá

GENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS

García Olloqui, núm. 15.-VIGO

### Eugenio Solla Roig

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Asuntos judiciales y administrativos

HORAS DE OFICINA:

Mañana de 10 a 1. Tarde de 3 a 7.

CALLE DEL MATADERO, núm. 3

(Frente a la Puerta del Camino)

Santiago

### Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestias de la bienorragia, gonorrea, gona militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO»

GRATIS: remío dos interesantes libritos y muestra de:

«AZUCAR COLLAZO»

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

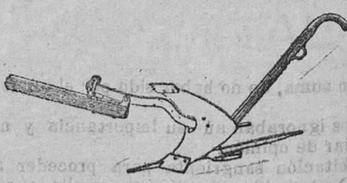
Pídalos: A. GARCIA. Apartado 662-MADRID.

## CONSTANTINO VILLAVERDE OTERO

Grandes almacenes de hierros, aceros y ferretería en general

### Vidán, 3. Santiago

Grandes existencias de toda clase de maquinaria agrícola de la acreditada fábrica de Ajuria y Aranzabal, como son: Arados Brabant,



Alondra, Ideales y otras clases. Gradas y Aventadoras, Sembradoras, Cortapajas, Motores «Lister», Desgranadoras, Trilladoras, Cultivadores, etcétera.

Se garantiza el buen resultado de todas estas máquinas.

— PRECIOS ECONOMICOS —

Maria del Carmen Presenta una extensa colección en modelos de SOMBREROS DE SENORA y NINA con las últimas creaciones de París. Rua Nueva, 45, 2.º

Telegramas y telefonemas

Generales en Madrid

Madrid 27 En el expreso de Barcelona llegó a esta corte el general Aguilera con uno de sus ayudantes y un jefe de la guardia civil. El general y su ayudante ingresaron en prisiones milita es.

Madrid 28 Procedente de Palma de Mallorca, donde se hallaba con propósito de pasar el verano, llegó hoy a esta corte el general Weyler.

La situación en Marruecos

Madrid 28 Nueva fase

La acción en Marruecos entró en una nueva interesante fase. Desde las posiciones se irradia una labor política intensa que alcanza a lo que fué en tiempos el punto más avanzado de nuestras líneas cuando Uad Lan abría el camino de Xauén.

Los desembarcos hechos periódicamente establecen una línea costera que nos asegura el litoral. La sumisión de Beni Buzza nos llevará en cuestión de días, tal vez de horas, a la ensenada de Alamos del límite de Beni Ziat.

Beni Saïd se muestra favorable a la sumisión, con lo cual volveremos a Uad Lan dominando todo el litoral Norte de nuestra zona que nos asegurará la persecución del contrario.

Se resolverá también el problema de las fronteras.

El mando francés

Las últimas noticias dicen que el mando francés se dispuso a efectuar una operación para limpiar de enemigo a Yebel y Tichout fué suspendida.

Habiase ordenado la preparación con artillería y aviación para limpiar el camino a treinta batallones que iban a operar. Cuando el fuego había durado varias horas pidió el caid Mohamed parlamentar con los franceses y prometió su sumisión así como gestionar con los restantes jefes a que depongan las armas.

Los habitantes de la citada región se impresionaron con el intenso bombardeo.

Parte oficial francés

Rabat. Efectuada la sumisión en unión de sus familiares el caid Mohamed Madand. El viernes la aviación bombardeó a Tichout y cinco columnas emprendieron el ataque convergente alrededor de los matorrales alcanzándose normalmente los objetos.

Se hizo efectivo el dominio de la marcha de Tazza a Larache. La aviación bombardeó intensamente los poblados de Erjona en el límite de las zonas española y francesa.

Parte oficial español

El general en jefe ha realizado una visita a M. Tor de Gomara donde conferenció con el comandante Capaz.

Este jefe después de desarmar a la cábila de Beni Buzza emprendió la marcha al interior llegando, por caminos difíciles, a Tugsan sin novedad.

En Río Martín se presentó el caid Ben Ali de la cábila de Mazza expresando a las autoridades su regocijo por la visita del Gran Visir y su gratitud por venir a conocer sus necesidades.

La sumisión de Beni Saïd y Muley Alif débese a la labor del jefe de Arcilla Dris Riffi que con ferrencia varias ve es aconsejándole y demostrando la inutilidad de la rebeldía.

Dris Riffi continúa su labor gestionando de los jefes de Beni Arós que se sometan. Cuando esto se logre será un hecho la unión efectiva de los territorios de ambas Comandancias generales.

Los jefes de Beni Arós se presentaron con sus familiares y muchos habitantes de los poblados.

La fiesta Nacional

Madrid 28

Banderilleros heridos

La corrida de toros que ayer se celebró en la plaza de Madrid fué muy accidentada. El primero cogió al banderillero Titi, causándole una herida cutánea en la cara interna del tercio superior del brazo izquierdo de quince centímetros de extensión.

El tercero acazó al banderillero «Cuco», dándole una tremenda cornada en la región epigástrica.

La herida le interesa la piel, el tejido y diafragma llegando a la cavidad pleural. Su estado fué calificado de gravísimo desde los primeros momentos. Témesse un funesto desenlace.

A un sanatorio

El torero herido ayer llamado «Cuco» pasó la noche con relativa calma. Los médicos montan un servicio de guardia permanente.

A las nueve y media de la noche se agravó el herido y se dispuso que se le sacrasentase.

A las doce, como el herido hubiese caído en un gran sopor se le trasladó en un auto al sanatorio del Perpetuo Socorro donde quedó instalado.

Signen los temores de que fallezca por sobrevenir complicaciones.

El Sultán a París

Madrid 28

Telegrafían de París diciendo que se comenzaron los preparativos para recibir en aquella capital al Sultán de Marruecos. El martes de la próxima semana el acorazado «Paris» marchará a Tánger y recibirá a su bordo al Sultán para conducirlo a Marsella.

De allí irá el soberano marroquí en un tren especial a la capital de Francia. El desfile que habrá de verificarse el día 14 de Julio bajo el Arco de Triunfo será brillante.

Tomarán parte en el tropas askaris.

Subasta voluntaria

Se hará el lunes 5 de julio, de once a doce de la mañana, de la casa número 37, calle de los Basquinos, con su huerta, que tiene entrada por la del Espíritu Santo, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 3, el cual dará razón.

PROFESORA EN PARTOS

Doña Balbanera Balsa, de Tabernero, Profesora en partos, se ofrece en la calle de las Huertas, 24.—Santiago.

Maximino Abraides Torquemada

Médico especializado, en ojos, oídos, nariz y garganta. Operaciones y consulta de dichas especialidades. Graduación exacta de la vista.

De once a una y de cuatro a seis. CARRERA DEL CONDE, núm. 12. Santiago

ANTONIO CARRO

MEDICO-DENTISTA TORAJ. 6.--SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes. Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento. Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Milla. Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

Las Cañadas, Sanz del Espino 2.º

Aserradero Carreiras

(Camino Nuevo)

Leña de quecos propia para cocinar y aserrar blanco de pino.

Venta Rua Nueva, Havería.

Molinería Barrotras

(Camino Nuevo)

Entrega de la molienda en el acto.

Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

Dr. F. Carballeda

MEDICO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

SENRA, 5. 1.º



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA PUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSUMIDORES COMO EL MEJOR BENTIFICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encias la Pasta dentífrica Orive.

Advertisement for Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS, detailing its benefits for various stomach ailments.

Advertisement for FOSFATINA FALIÈRES, highlighting its use as a nutritional supplement for children.

Advertisement for Gran Tintorería "España", listing services, address, and contact information.

Advertisement for Sanatorio Quirúrgico de Santiago de Galicia, founded in 1908, listing directors and services.

Advertisement for DR. SERRA's medicine, claiming to cure chronic conditions.

Advertisement for Gran Champan GALICIA, claiming to be the best foreign brand.

Advertisement for Mala Real Inglesa, a shipping line with routes to Rio de Janeiro and Buenos Aires.

Advertisement for FOSFATINA FALIÈRES, providing contact information for the agent in Villagarcía.

Advertisement for LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA, listing various products and the pharmacy address.

Advertisement for Bazar de Villar, offering furniture, refrigerators, and other household items.

Advertisement for Copias a máquina, offering typewritten copies and programs.

Advertisement for funeral services, mentioning 'Escuelas de defunción' and 'hasta las seis de la tarde'.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba Mexico**

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Junio saldrá del puerto de CORUNA el vapor correo

«CRISTOBAL COLON»

Su Capitán D. EDUARDO FANO

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549.50 y Veracruz y Tampico, pesetas 592.75. Incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases y carga con comocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico

**Línea de Buenos-Aires**

El día 1 de Julio próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al grandioso y magnífico vapor correo

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 557.75 incluídos los impuestos.

En los vapores de esta Línea se han introducido reformas importantísimas para esta clase de pasaje, instalándose amplios comedores y camarotes para 4, 6 y 8 personas, con un aumento sobre el precio del pasaje de 5 ptas.

**Línea de Filipinas Extremo-Oriente**

El día 1 de Julio saldrá de dicho puerto el vapor

«ISLA DE PANAY»

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangaï, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIBAGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUNA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía

**Amigo DÉBIL**

**Elixir CALLOL**

**Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE**

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÚTERO

SOLO 5 PTAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

TRIPLE RECONSTITUYENTE

**Compañía Generale Transatlantique**

**Línea de Nueva York**

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

28 de Junio LA BOURDONNAIS  
12 de Julio ROUSSILLON

Precios de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de 3.ª clase, pts. 542.95 más 8 dólares de impuesto americano.

**Línea de la Habana**

Saldrá de Vigo directamente para la Habana el día 16 de Junio el rápido vapor

«LAFAYETTE»

Precio en 3.ª clase a La Habana 539.50  
id. en 2.ª intermedia 843.25  
id. en 2.ª clase de 1.200 a 1.400.00  
id. en 1.ª de 1.500 a 2.900.00  
592.80  
id. en 2.ª intermedia 543.25  
id. en 2.ª clase de 1.250 a 1.450.00  
id. en 1.ª de 1.600 a 3.000.00

**Para NUEVA YORK**

únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

La línea extrarápida para la Habana y Veracruz saldrá directamente de Vigo

Nota: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4

(Apartado de correos núm. 14) VIGO.

**COMPANIAS FRANCESAS**

**C.º Sud-Atlantique**

**Chargeurs Réunis**

**Vapores de gran lujo extra-rápidos**

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

18 de Agosto LUTETIA  
29 de Agosto MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607.95.

**LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS**

**Salidas de Vigo**

Para Lisboa, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

22 de Junio GROIX  
14 de Julio LIPARI

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. pts. 696.95  
En tercera en camarotes. pts. 602.95  
3.ª clase corriente pts. 547.95

**Salidas de Coruña**

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

2 de Julio BELLE-ISLE  
24 de Julio QUESSANT

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no empíados, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de pasaje sin previo depósito de 150 ptas

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrá embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO

La Coruña.—Plazuela de Orense, 2-A

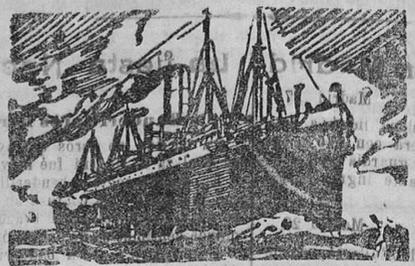
Vilagarcía, Calle de la Marina 29 y 30

El que se anuncia más vende Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente

**Lloyd Norte Alemán**

**BREMEN**

**Línea de Brasil Argentina**



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte.

Vapor «WESER» 13 Mayo precio en tercera pesetas 588  
«SIERRA CORDOBA» 2 Junio 633  
«WERRA» 10 588  
«SIERRA MORENA» 30 633

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kols» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que detentan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades, Alimentación abundante y trato esmerado, que posee grandes comedores para servicios de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

**LUIS G. REBOREDO ISLA**

VILLAGARCIA

Marina, 14,

VIGO

Calle Oloqui, 2

**P. S. N. O.**

**Compañía del Pacífico**

**Vapores correos de tres hélices.**

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, UNO QUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

**Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú**

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

12 de Octubre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo a Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dter, Paiza y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Va ore «Oropesa», Ptas. 607.95. En camarote cerrado 642.95.

**Línea de Cuba, Panama, Pacifico**

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

13 de Julio OROPESA  
27 de Julio OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROYA, primera clase, Ptas. 1.603.61.—Segunda clase, Ptas. 1.058.60.—Tercera clase, Ptas. 551.65.—Incluidos los impuestos.

OROPESA, primera clase, Ptas. 1.603.—Segunda clase, Ptas. 1.058.60.—Tercera clase pesetas 551.65.

Incluidos todos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

**Línea de Liverpool**

Para La Pallice (Francia) y Liverpool

5 de Julio OROYA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

BOBEMOS DE JOSE PASTOR, LTDA. — VIGO.

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41

**Tarjetas de visita a precios módicos**